

México, D. F., 26 de Mayo de 1964.

174

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.  
Presente.

Me permito poner en el Superior conocimiento de Ud., la situación política que actualmente priva en el Estado de Chihuahua.

A partir de los acontecimientos acaecidos el día 6 del pasado mes de abril del presente año, en que el Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, - Candidato a la Presidencia de la República, postulado por el P.R.I., - realizó un mitin en la Plaza de la Constitución de la ciudad de Chihuahua, Chih., y en que al final del cual, un grupo estudiantil, al tratar de entrevistarlo, y no habiendo conseguido su propósito, lanzó proyectiles en contra del citado candidato y su comitiva, lo que motivó una serie de arrestos, lográndose la aprehensión de MANUEL FERNANDEZ GUZMAN CANDIA, empleado; RAMIRO FLORES FABELA, empleado; LUIS MANUEL RODRIGUEZ OCHOA, estudiante; FRANCISCO GONZALEZ GUEVARA, jornalero; ROBERTO RICO MONTAÑO empleado; CARLOS ENRIQUE MORALES ORTEGA, estudiante; MANUEL -- CARLOS RODRIGUEZ, estudiante; JESUS HUMBERTO GONZALEZ, estudiante; JESUS DUARTE MORA, estudiante; CRUZ GARNICA CABALLERO, Profesor Normalista; - FIDENCIO MARTINEZ ARMENTA, mecánico; CARLOS RUIZ GUTIERREZ, Profesor de Primaria; CARLOS JAVIER LOPEZ DURAN, estudiante; quienes fueron llevados a las Oficinas de la Policía Judicial del Estado, e interrogados por el Lic. FRANCISCO HIPOLITO VILLA RENTERIA, Procurador General de Justicia del Estado, guardando dicha Entidad la siguiente situación política:

Se ha mencionado entre los Sectores de ésta ciudad, que los actos del día 6 de abril, fueron ocasionados por la falta de previsión y organización del Presidente del P.R.I. Estatal, Prof. HECTOR SANCHEZ -- CALDERON, así como por la falta de vigilancia ordenada en ese mitin, -- del Jefe de la Policía del Estado, Gral. MANUEL MENDOZA DOMINGUEZ, quien se concretó a acuartelar a toda la Policía, creyendo que el encargado de la seguridad en dicho acto, sería el P.R.I., por medio de sus Juventudes Revolucionarias.

Hasta el momento, el Gobierno Estatal se encuentra dividido-- en 3 grupos políticos, encabezados por: 1.- HUMBERTO MARTINEZ VARGAS, - Sr. Particular del C. Gobernador Gral. PRAXEDIS GINER DURAN, y por el Prof. HECTOR SANCHEZ CALDERON, Presidente del P.R.I. Estatal; 2.- Sr. - ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ, Secretario General de Gobierno; y 3.- Dr. HECTOR FIERRO SAENZ, Médico de Cabecera del C. Gobernador y Dip. Local de Chihuahua.

Los 3 grupos mencionados, continuamente se hacen política entre sí, ya que cada uno pretende lograr el control de la situación política de la Entidad, lo que ha perjudicado y descontrolado al Gobernador Gral. PRAXEDIS GINER DURAN.

Con motivo de las protestas hechas por elementos estudiantiles, de diferentes Escuelas del Estado, con motivo de las detenciones --

5-10-64

de estudiantes y profesores, el día 6 de abril, llevadas a cabo dichas protestas por medio de mítines, manifestaciones, etcétera, en contra de las Autoridades del Estado, principalmente contra el entonces Procurador Gral. de Justicia, Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, oca-- siones que el Gobernador, presionado por éstos actos y por la labor política de los 3 grupos ya citados, así como por los ataques que se hicieron en con-- tra del propio Gobernador, del Procurador y del Jefe de la Policía Judicial del Estado, por los diarios de la Cadena García Valseca, que se editen en ésta Entidad, como son "El Heraldó", "El Heraldó de la Tarde", "El Fronterizo" y "El Mexicano", se vió obligado a indicarle al Lic. VILLA RENTERIA, que solicitara una licencia, hasta que se calmaran los ánimos; por lo que el Lic. VILLA RENTERIA, presentó su renuncia, misma que le fué aceptada. Se hace notar que como un acto de solidaridad a éste Funcionario, el Jefe de la Policía Judicial, Lic. JUAN MANUEL TERRAZAS, también hizo entrega de su renuncia con carácter irrevocable.

Al Presentar su renuncia el Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, -- hizo declaraciones en el sentido de que el culpable de los hechos sucedidos el día 6 de abril, había sido el Presidente del P.R.I. Estatal, Prof. HECTOR SANCHEZ CALDERON, por no haber sabido organizar dicho acto, ni haber controlado la situación por medio de sus grupos de choque pertenecientes a las Juventudes Priístas, e indicando que lo habían -- tomado a él como "chivo expiatorio". La Prensa Local, comento al respecto, que tales declaraciones eran un acto de hombría de éste ex-Funcionario, pero consideran las mismas, como lesivas a su carrera política.

Se rumores, que continuarán presentandose renuncias de diversos Funcionarios del Gobierno Estatal, pero que éstas se harán en forma paulatina, para no causar desconcierto entre la población.

Posteriormente, fué nombrado como Procurador General de Justicia del Estado, el Lic. JOSE MELGAR DE LA PEÑA, quien ocupaba el -- puesto de Director de la Penitenciaría del Estado de Chihuahua.

Entre la población, se comenta que el Gobernador ha sido demasiado débil en sus decisiones, ya que se deja influir por los grupos políticos que giran a su alrededor (ya mencionados), así como por los ataques de los periódicos de la Cadena García-Valseca, indicándose que las protestas del estudiantado, han acabado de causar cierta falta de decisión en el Gobernador.

Con relación a los ataques que los diarios locales pertenecientes a la Cadena García-Valseca, han desatado en contra de los Funcionarios Gubernamentales, entre los cuales acusan al Sr. ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ, Srío. General de Gobierno, de violar el artículo 1725 del -- Código Administrativo del Estado, al otorgar la conceción de la construcción de la Escuela Técnica Industrial de Chihuahua, Chih., a la Compañía Constructora "LEMARC" de la ciudad de México, sin haber consultado previamente al Congreso del Estado, son debidos a que el actual Régimen les retiró el subsidio que el otorgaba el anterior Gobierno Estatal, -- subsidio que el C. Gobernador no les ha querido conceder nuevamente.

F. E. P. -Se sabe que el Comité Estatal del Frente Electoral del Pueblo, que preside el líder estudiantil OSCAR AYALA MARTINEZ, ha-- llevado a cabo juntas con Dirigentes estudiantiles de diferentes Escuelas de ésta ciudad, así como con Normales Rurales Estatales, pertenecien

Asociación de Estudiantes de Chihuahua, que encabeza JACOBO GUERRA, a fin de crearle problemas al actual Gobierno Estatal.

Asimismo, se sabe que DAVID HERNANDEZ, EMMA BECERRA GAYTAN, ERNESTO MADRID, MANUEL SALCIDO R y ARMANDO VERA P., todos activos militantes de este organismo, han creado el llamado "Comité Pro-Defensa de las Garantías Individuales y Sociales", del cual se ha nombrado una Comisión integrada por el Lic. GONZALO REYES VAZQUEZ, JUDITH REYES HERNANDEZ, GUMERSINDO DURAN RAMIREZ, Prof. RAMON SANCHEZ SOTO, ANDRES DE LA O. AYALA y JACOBO OLGUIN GUERRA, con objeto de hacer labor de proselitismo entre Dirigentes de Sindicatos y Agrupaciones Campesinas, para que se adhieran a este Comité, el cual está siendo apoyado y financiado económicamente por el Lic. GONZALO REYES VAZQUEZ, propietario del semanario "Indice" de esta ciudad de Chihuahua, y principalmente por LAZARO VILLARREAL, conocido industrial, quien ha financiado asimismo, los movimientos estudiantiles en contra de las Autoridades, y persona que es propietaria de varios negocios de mueblería en Chihuahua, Chih., quien ha destacado en sus intervenciones contra el Gobierno Estatal, y a quien el Sr. ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ, en plática sostenida con él, lo exhortó a que depusiera su actitud anti-gobiernista, a lo que respondió VILLARREAL, que lo haría siempre y cuando se forme un Consejo Consultivo del Gobierno Estatal, del cual él formara parte. Por lo que se ve claramente, las intenciones de LAZARO VILLARREAL, de infiltrarse dentro del Gobierno Estatal actual.

Las actividades del Comité Pro-Defensa de las Garantías Individuales y Sociales, han consistido hasta la fecha, en realizar juntas entre Sindicatos Obreros y Organizaciones campesinas y estudiantiles, con el fin de atraérselos a sus filas.

Por otra parte, el F.E.P. se ha dedicado asimismo, a realizar mítines y actos políticos, en apoyo a sus candidatos electorales.

M.L.N.; C.C.I. y P.P.S. - Estos organismos políticos, se han concretado en sus actividades, a unirse a los actos de protesta de los estudiantes, sin haber realizado hasta el momento, actos notorios en contra de las Autoridades Estatales o Federales o en favor de sus candidatos políticos.

P. A. N. - Este partido, el 7 de mayo actual, presentó una denuncia ante las Autoridades correspondientes, en el sentido de que varios de sus miembros habían sido detenidos en Hidalgo del Parral, -- el encontrarse haciendo propaganda política a favor de sus candidatos, así como de que elementos del P.R.I. se dedicaban a tapar la propaganda del P.A.N. con propaganda oficial.

Durante los mítines que ha efectuado este Partido, en apoyo a sus candidatos electorales, se ha notado regular asistencia, y durante sus mítines, lanzan ataques en contra de los latifundistas, líderes sindicales, así como en contra del actual Gobierno Federal y Estatal, por no haber resuelto el problema del campesinado, consistente en la falta de tierras, créditos oportunos, etcétera.

U. G. O. C. M. - Grupos de campesinos pertenecientes a esta Unión, de diferentes Municipios del Estado, se han estado uniendo a las protestas del estudiantado, con objeto de aprovechar las mismas, y realizar una labor de agitación en contra del Gobierno, y al mismo ---

5-1-64

tiempo, para pedir se solucionen sus demandas de tierras.

SECTORES POPULAR, CAMPESINO Y OBRERO.- Con relación a estos Sectores, se hace notar que existe gran desorganización entre los mismos, debido a que sus dirigentes no se ponen de acuerdo para realizar actos políticos, como para llevar a cabo una labor efectiva a favor de los candidatos del P.R.I., ya que cada Sector, trata de destacar políticamente, sobre los demás.

Se ha tenido conocimiento, que ARNALDO GUTIERREZ HERNANDEZ, candidato a Dip. Fed. por Ciudad Guerrero, Chih., postulado por el P.R.I., no cuenta con las simpatías del campesinado de esa región, quienes han protestado por tal designación, enviando telegramas a diferentes organismos políticos, y que incluso pretenden llevar a cabo una Caravana de Ciudad Guerrero a Chihuahua, Chih. para exponer sus protestas, ante el Gobierno Estatal.

SECTOR ESTUDIANTIL. - Con relación a los sucesos del día 6 del mes de abril del presente año, se sabe que se había formado una Comisión Estudiantil para entrevistar al Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, a fin de exponerle el problema del estudiantado, la que estaba formada por RUBEN MOLINA, JOSE MARINELARENA, RUPERTO SOTO, VICTORIO ZAVALA, OSCAR SANDOVAL y JOSE LUIS FRANCO, lo que fué impedido por los disturbios ocasionados. JOSE MARINELARENA y ROGELIO VALTIERRES AGUIRRE, al terminar el mitin, subieron al Templete tratando de hacer uso de la palabra, y en vista de que el Lic. DIAZ ORDAZ se retiraba a su Hotel, exhortaron a los estudiantes ahí presentes, a que protestaran porque, según ellos, el candidato del P.R.I. no quería hacerles caso. A continuación, los estudiantes y elementos que agitaban, incitados por los 2 últimos mencionados, quemaron el Templete que se utilizó durante el mitin, interviniendo en esos momentos fuerzas de la Policía Municipal, Judicial del Estado y posteriormente miembros de la 5a. Zona Militar, habiéndose logrado la aprehensión de los miembros que se mencionan al principio de este informe.

El mismo día 6 de Abril, se tuvo conocimiento, que estudiantes de la Escuela Rural de Saucillo, Chih., en unión de campesinos de la región, pertenecientes a la U.G.O.C.M., pretendían bloquear el paso al Lic. DIAZ ORDAZ cuando visitara éste lugar, a fin de que una Comisión lo entrevistara y le expusiera los problemas tanto del estudiantado como del campesinado de la región.

Posteriormente, fueron detenidos ROGELIO VALTIERRES AGUIRRE y JOSE MARINELARENA, como principales instigadores de los sucesos del día 6 de abril, habiendo declarado éste último, que el incidente se había planeado con anterioridad por elementos del F.E.P., especialmente por el Prof. ANTONIO BECERRA GAYTAN, candidato a Dip. Fed. por el I Dto. -- Electoral de Chihuahua, indicando que el estudiante Normalista JESUS HILARIO CARDONA, se había entrevistado con BECERRA GAYTAN, para coordinar la provocación de elementos durante el mitin de ese día.

Se hace notar que el Prof. ANTONIO BECERRA GAYTAN, activo militante del F.E.P. y conocido agitador, no fué detenido, en virtud de haberse presentado a declarar debidamente amparado, indicando que él no tenía ninguna relación con tales sucesos, habiendo sido detenido el estudiante JESUS HILARIO CARDONA RODRIGUEZ.

00-5-1-64

Anteriormente, estudiantes en número de 100, se entrevistaron con el Sr. ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ, Srío. Gral. de Gobierno, a quien presentaron un pliego de peticiones, en el que principalmente se pide la renuncia del Lic. FRANCISCO HIPOLITO VILLA RENTERIA y la libertad de JESUS HILARIO CARDONA RODRIGUEZ. Asimismo, estudiantes de la Escuela Normal del Estado, encabezados por RAUL GUTIERREZ JURADO, Srío. de Actas y Acuerdos de dicho Plantel, se presentaron en las oficinas de la Comandancia de Policía Municipal y Judicial, para protestar por la detención de los estudiantes y profesores, nombrándose una Comisión de 5 estudiantes, encabezada por GUTIERREZ JURADO, quien se entrevistó con el Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, a quien le presentaron varios puntos, en los que se exigía la libertad de los detenidos, se protestaba por las detenciones hechas y se solicitaban informes respecto a la situación legal de los detenidos. El Lic. RENTERIA, los exhortó a permanecer en calma y no hacer actos de agitación.

Estudiantes de las Normales Rurales de Salasices y Saucillo, han efectuado mítines de protesta por las detenciones de los estudiantes y profesores; asimismo, diferentes Escuelas que pertenecen a la Federación de Estudiantes de Chihuahua, que encabeza JACOBO OLGUIN GUERRA, han efectuado mítines y manifestaciones, exigiendo la libertad de los detenidos, lanzando ataques en contra de las Autoridades, principalmente contra el Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, de quien piden su destitución como Procurador General de Justicia, habiendo manifestado los estudiantes, que realizarán una manifestación monstruosa, para seguir adelante con sus protestas; por lo que el Sr. ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ, Srío. Gral. de Gobierno, indicó que si pretendían efectuar dicho acto, los exhortaría a que depusieran su actitud, y no perturbaran la tranquilidad pública con ese clase de actos, ya que se encuentra en pleno la campaña electoral Federal, y podría ser perjudicial para Chihuahua.

Se sabe, que el Gobernador del Estado, Gral. PRAXEDIS GINER - DURAN, salió con destino a la ciudad de México, para entrevistarse con el Primer Mandatario, a quien entre otros asuntos, le expondrá el problema estudiantil.

Estudiantes de la Escuela Normal del Estado, junto con Sociedades de Alumnos de Diferentes Escuelas, que presiden DAVID HERNANDEZ, NEMESIO LOPEZ, ANDRES DE LA O. AYALA, DOMINGO RODRIGUEZ, así como Delegaciones de la Sección 40 del S.N.T.E. y la Federación de Estudiantes de Chihuahua, realizan protestas en contra de las Autoridades, exigiendo la libertad de los estudiantes y profesores detenidos, sabiéndose que el Sr. LAZARO VILLARREAL coopera económicamente y en forma muy principal, para que se efectúen éstos actos de protesta. Se hace notar, que el Sr. LAZARO VILLARREAL, es Delegado en ésta Entidad, del P.A.R.M.

El 5 de mayo del presente, el estudiante JESUS HILARIO CARDONA RODRIGUEZ, ingresó a la Penitenciaría del Estado, lo que motivó nuevos actos de protesta por parte del estudiantado de las diferentes Escuelas de ésta ciudad, encontrándose asimismo detenido hasta la fecha, ROGELIO VALTIERREZ AGUIRRE, y habiendo sido puesto en libertad JOSE MARIÑELARENA.

Al saberse la renuncia del Lic. HIPOLITO VILLA RENTERIA, entre el estudiantado, se comentó que se había ido el "Verdugo de los Estudiantes", pero al mismo tiempo se reconoció que era el brazo derecho del Sr. Gobernador y el que más defendía el actual Régimen Estatal.

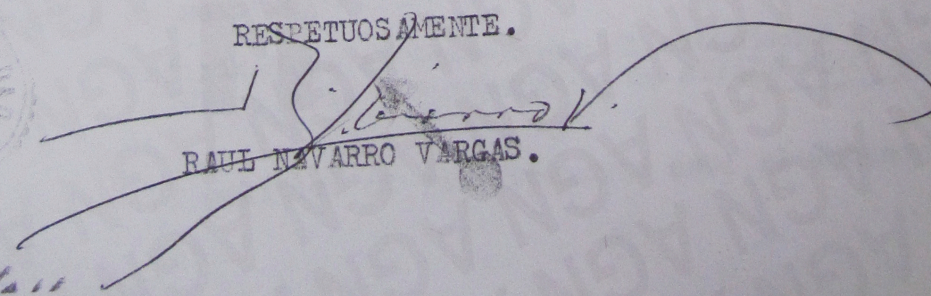
5-1-64

Se hace notar, que la presión del estudiantado en contra de las Autoridades Estatales y principalmente el C. Gobernador, se acentuó al declararse a principios del mes de abril, una huelga por estudiantes del 20. y 30. año de la Escuela de Medicina, quienes repudiaban el nombramiento del Dr. CESAR SABRE AVILA, como Director del Hospital Central de Chihuahua, Chih., huelga a la que se adhirieron la mayor parte de las Escuelas de la Universidad de Chihuahua, rumorándose que esta huelga era propiciada por el Rector de dicha Universidad, Dr. CARLOS VILLAMAR-TALLEDO, quien no simpatiza con el Dr. CESAR SABRE AVILA, y quien al mismo tiempo, aspira a obtener ese puesto. Esta huelga terminó hasta el día 13 del propio mes de abril, en que el Dr. SABRE AVILA presentó su renuncia como Director del Hospital citado, según él, para evitar mayor agitación entre el estudiantado.

MAGISTERIO. - Por lo que respecta al Magisterio, se puede informar que varias Delegaciones de la Sección 40 del S.N.T.E., que agrupa al Magisterio Estatal, especialmente la Sección 16, encabezada por el Prof. ALBERTO RAMIREZ GUTIERREZ, y misma Sección a la que pertenece el Prof. ANTONIO BECERRA GAYTAN, ha intervenido activamente en los actos de protesta por la detención de los estudiantes y especialmente de los profesores, con motivo de los hechos del día 6 de abril, habiendo celebrado juntas con Dirigentes estudiantiles, para llevar a cabo manifestaciones y mítines en contra de las Autoridades y exigir la libertad de los detenidos.

Con relación a los explosivos que se localizaron en la población de Avelos, Chih., Centro Minero, a 10 km. del sur de Chihuahua, Chih., junto a la Ranchería Juárez, que consistieron en 3 bombillas de gelatina explosiva y 5 explosivos de plástico, investigación que se practicó debido a haber explotado uno de éstos artefactos, a las 03.00 hrs. del día 6 de abril, en la base de un poste de madera, que sostenía las líneas y cables de la Cia. de Luz y Fuerza que abastecen de energía eléctrica a la ciudad de Chihuahua, Chih., se comprobó que con esta explosión se trató de evitar llegara el fluido eléctrico a la ciudad de Chihuahua, con objeto de sabotear el mitin del Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ; habiéndose llegado a la conclusión, por la investigación que se practicó, que el responsable de dicho atentado era el Prof. GUILLERMO RODRIGUEZ FORD, quien tenía experiencia en el manejo de explosivos, ya que constantemente salía a prácticas de explosivos, con JOSÉ LUIS FRANCO, HILARIO CARDONA y otros estudiantes, de la Escuela Normal del Estado, a los bosques de Aldama, habiendo sido detenido éste elemento, a las 09.30 hrs., del día 6, en la ciudad de Delicias, Chih., quien llegó procedente de Chihuahua, Chih., por la misma carretera en que se encuentran los puntos donde fué la explosión y se encontraron los explosivos ya mencionados. Actualmente éste elemento, se haya detenido en la ciudad de Chihuahua, habiéndose sujeto a investigación con dicha explosión, y procesado por delitos anteriores, en que se les acusa de asonada o motín.

RESPECTUOSAMENTE.

  
RAUL NAVARRO VARGAS.

R.